

BANCO DE ESPAÑA

23096

RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2003, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del Euro correspondientes al día 15 de diciembre de 2003, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,2230	dólares USA.
1 euro =	132,09	yenes japoneses.
1 euro =	7,4398	coronas danesas.
1 euro =	0,70130	libras esterlinas.
1 euro =	8,9920	coronas suecas.
1 euro =	1,5516	francos suizos.
1 euro =	89,63	coronas islandesas.
1 euro =	8,2030	coronas noruegas.
1 euro =	1,9515	levs búlgaros.

1 euro =	0,58415	libras chipriotas.
1 euro =	32,130	coronas checas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	263,95	forints húngaros.
1 euro =	3,4525	litas lituanos.
1 euro =	0,6615	lats letones.
1 euro =	0,4301	liras maltesas.
1 euro =	4,6586	zlotys polacos.
1 euro =	40,583	leus rumanos.
1 euro =	236,6600	tolares eslovenos.
1 euro =	41,185	coronas eslovacas.
1 euro =	1.752.307	liras turcas.
1 euro =	1,6525	dólares australianos.
1 euro =	1,6138	dólares canadienses.
1 euro =	9,4941	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	1,8914	dólares neozelandeses.
1 euro =	2,0905	dólares de Singapur.
1 euro =	1.446,56	wons surcoreanos.
1 euro =	7,8290	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de diciembre de 2003.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.